

Quito, 23 de Marzo del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE TEXTILES PUSUQUI TEXPUSUQUI S.A.

Presente

Señores Accionistas:

Tengo a bien presentar a ustedes el informe de labores de esta Gerencia, correspondiente al ejercicio económico de 2015 y las perspectivas para el 2016.

1. ENTORNO EMPRESARIAL

Durante el año 2015, la situación macroeconómica del país continuó su deterioro, esta vez más pronunciado, originado principalmente por la caída de manera más abrupta de los precios del petróleo que se evidenció en el segundo semestre del año, afectando al crecimiento económico previsto, a la liquidez y a la demanda.

Continuamos con una estabilidad política, no afectada hasta el momento por la presencia de autoridades seccionales de pensamiento diferente en varias ciudades importantes del país, pero estamos a menos de un año de nuevas elecciones y se prevé un escenario político mucho más activo que puede repercutir en la economía.

Por el lado tributario, una cifra de recaudación tributaria que continuó en alza el 2015 pero empezó a dar visos de contracción a fines de año y que en los primeros dos meses del presente año tuvo una caída cercana al 20%. Pese a legislación existente que apuntala la presión tributaria, el deterioro de la economía se evidencia en la cifra de recaudación.

El escenario descrito, sumado a una brecha importante en el financiamiento presupuestario, el retraso en los desembolsos de los préstamos comprometidos al país y un preocupante déficit de la balanza comercial hacen prever un año muy difícil para el país, que solo podría ser mitigados en la medida de que ocurra una improbable recuperación del precio del petróleo en el corto plazo y en el éxito que puedan tener las autoridades para lograr financiamiento. El crecimiento económico según cifras oficiales estuvo en el 0,4% y según organismos internacionales como el Banco Mundial hubo un decrecimiento cercano al 2%. La salida de las autoridades para paliar la situación se centró durante el 2015 en la restricción de importaciones a través del sistema de salvaguardas implementados.

El sistema de salvaguardas debería desmantelarse en el primer semestre del 2016 pero ya hubo anuncios oficiales de que podrían extenderse si los precios del petróleo continúan su caída y también se evalúa como alternativa el denominado timbre cambiario.

El sector hidroeléctrico sigue avanzando con sus proyectos que estarán listos en el mejor de los casos para comienzos del 2017, con las dificultades y retrasos que pueden darse por restricciones presupuestarias y de liquidez.

Por el lado privado, nada muy significativo, con niveles de inversión muy poco representativos y muy pobres con respecto a la región e inclusive con respecto a países sudamericanos pequeños como el caso de Uruguay. La legislación creada para buscar favorecer la inversión privada, centrada en la Ley de Alianzas Público Privadas, aún no consigue la respuesta requerida de los inversionistas.

Se prevé una disminución en la inversión petrolera en general, no alentada por la baja de precios del petróleo, sin embargo hay un compromiso con la empresa Schlumberger para realizar inversiones en los próximos años con un desembolso parcial inmediato. El despegue del sector minero está muy retrasado pese a los esfuerzos por buscar ablandar la legislación con contradicciones importantes como el impuesto que grava a la transferencia de acciones y la siempre oposición de sectores ambientalistas.

Otro de los sectores con buen aporte para el PIB y la tasa de empleo, que es el sector de la construcción, muestra señales importantes de declinación, evidenciada con una caída de ventas de cemento superior al 20%. A propósito del desempleo si bien la cifra oficial está cercana al 5% existe un 52% de empleo no adecuado que debe interpretarse en su real contexto y las autoridades han manifestado su preocupación porque la cifra pese a la recesión no supere los dos dígitos.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social continúa con apertura en el tema de los préstamos y a través de su banco, el BIESS sigue impulsando los préstamos para vivienda. Sin embargo, ha anunciado un recorte importante de la cifra presupuestada de para este objeto.

La elevación del salario mínimo fue prudente con un porcentaje cercano al de la inflación y se han producido congelamientos y hasta reducciones en salarios del sector público lo que terminará afectando al consumo de los hogares, otrora unos de los motores para el crecimiento del PIB.

Por el lado cambiario, apreciación importante del dólar en comparación a las monedas de los países vecinos y de la región, lo que se traduce, en la pérdida de competitividad de los productos ecuatorianos.

El Sector Textil, muestra contracción, ya reconocida en las cifras de la Asociación de Industriales Textiles. Nuestro sector específico también se vio muy afectado no solo por la decisión de hace dos años por parte de las autoridades de fijar en US\$200,= el valor concedido para la dotación de uniformes de cada servidor público y su reposición cada dos años, sino que muchas instituciones postergaron sus compras presumiblemente por problemas de liquidez. Inclusive procesos de compras públicas supuestamente aprobados han sufrido retrasos considerables.

Permanece vigente la posibilidad de obtener un ahorro impositivo en el Impuesto a la Renta, aplicándose la tasa del 12% en lugar del 22%, con las limitaciones establecidas desde hace varios años, que condicionan la reinversión de utilidades, a la adquisición de maquinaria nueva para la producción. Textiles Pusuquí Texpusuquí S.A., a más de generar una utilidad muy poco significativa, no tiene previstas inversiones.

2.- SITUACION FINANCIERA

El Balance General y el Estado de Resultados de Textiles Pusuquí Texpusuquí S.A. revelan aspectos significativos, notándose una disminución muy importante de la cifra de negocios, concretamente un 40% menos que un ya deprimido 2014. Sin embargo, la utilidad antes de impuesto y participación de la compañía aunque mínima, evitó incurrir en pérdidas como fue el caso del año anterior y se evidencia que las medidas tomadas en su momento para disminución de costos y gastos fueron efectivamente necesarias. Los estados financieros están a disposición de los señores accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y TRIBUTARIOS

La baja en la demanda y por tanto en la producción, hizo que dolorosamente se disminuyan algunos puestos de trabajo, quedando la compañía en una prácticamente mínima expresión. Estamos atentos a las oportunidades que puedan presentarse y en caso de concretarse, se podrá justificar el restablecimiento de dichos puestos de trabajo.

La parte administrativa cumplió con sus reportes legales, cada vez con más aprietos y desde hace dos años por resolución ministerial ya unifica utilidades con la Empresa Francelana S.A., con quien por tercera ocasión y de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, ha realizado la consolidación de sus balances. De otro lado, pero vinculado con el tema de las utilidades a distribuir, debemos mencionar que Textiles Pusuquí Texpusuquí S.A. cumple para con sus trabajadores, el pago del denominado salario digno.

En el aspecto impositivo, Textiles Pusuquí Texpusuquí S.A. ha cumplido con todas las obligaciones para con el fisco, en todo lo relacionado al pago del Impuesto al Valor Agregado, pagos del Impuesto a la Renta y Retenciones, así como el pago del impuesto Predial al Municipio de Quito y Contribución a la Superintendencia por el año 2015. Igualmente la compañía se encuentra cumpliendo todo lo relacionado con las disposiciones ambientales, y ha hecho esfuerzos importantes especialmente en el tema ruido.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y CUENTAS DE CAPITAL

El monto acumulado de la utilidad repartible representa un valor mínimo y no están previstas inversiones, pero se considera importante mantener una posición líquida sin restricciones importantes para el capital de trabajo. De todos modos, si los señores accionistas lo creyeran pertinente y en la medida que el flujo de caja lo permita, podría convocare a una o varias juntas generales para autorizar su reparto.

5.- PERSPECTIVAS PARA EL 2016

- El año 2016 ha comenzado revelando la misma tendencia de contracción de la demanda de nuestros productos, principalmente afectada por la ausencia de procesos de compra subidos al Portal de Compras Públicas, solicitando la dotación de uniformes para los servidores de este sector. La demanda también se ha visto afectada por la supresión de algunos uniformes escolares y colegiales y la migración de alumnos desde las unidades privadas con uniforme hacia las públicas. También el contrabando, alentado por la competitividad que le proporcionan las salvaguardas, continúa siendo un enemigo de la industria nacional.

- El incremento de la remuneración básica decretada por el gobierno en US\$12 significa aproximadamente alrededor del 3,3%, contra un índice de precios al consumidor de aproximadamente 3,38%. Los incrementos salariales de años anteriores aunque afectaron a la competitividad de la mano de obra, permitieron favorecer la demanda lo que al momento ya no sucede. Este factor sumado a la cifra creciente de desempleo tampoco apuntala una recuperación del consumo de los hogares, otrora puntal de crecimiento.
- La necesidad de conseguir financiamiento externo y la reducción del déficit comercial y más aún el déficit de la balanza de pagos, parecen las preocupaciones más importantes de la agenda gubernamental. Los créditos externos conseguidos parecen insuficientes y peor aún que no se obtienen los desembolsos comprometidos. El propio Ministro del Ramo ha reconocido que la necesidad de financiamiento del año estaría por los 8500 millones, cifra subestimada para algunos expertos. En la medida de que las acciones emprendidas para completar el financiamiento, la idea poco aceptada por las autoridades de reducir el gasto corriente y una fortuita recuperación de los precios del petróleo se den, podrá ser más o menos factible controlar la inestabilidad económica producida.
- La iniciativa liderada por la Vicepresidencia de la República respecto a al denominado Cambio de la Matriz Productiva, donde el país buscaba agregar valor a sus productos básicos y estimular el consumo nacional se ha visto un poco truncada debido a la situación recesiva del país y por tanto sus empresas.
- El propio Presidente de la República que había manifestado en su momento que 2014 y 2015 serían dos años difíciles, apuntando para el 2016 que se culminen los proyectos hidroeléctricos en marcha, quedó corto en su previsión por el derrumbe de los precios del petróleo que a más de afectar a la economía presente dilatarán las inversiones de los grandes proyectos, generadores de mano de obra. El sector minero no ha despuntado de la manera esperada y las autoridades hacen esfuerzos para poder atraer inversión en el sector pudiéndose concretar poco.
- La devaluación de los países vecinos ha continuado y esto restringe las compras de los clientes habituales y potenciales en esos países. Existen nuevas noticias de una posibilidad de retorno de capitales a los mercados emergentes que ayudarían a recuperar en algo los niveles de competitividad del país. No está claro si se continuará con el sistema de salvaguardas o su reemplazo será por el denominado timbre cambiario pero lo que sí parece seguro es que la necesidad de disminuir el desequilibrio comercial y la salida de divisas obligará a que se mantengan restricciones comerciales.
- El énfasis en la calidad y el cumplimiento, como pilares fundamentales de la compañía no debe desmayar y constantemente existe por parte de la dirección de la empresa, refuerzos en esta materia.

Finalmente no quiero pasar por alto el apoyo recibido por los accionistas, el directorio de la compañía y todo su personal, comprometiendo más nuestros esfuerzos ante la adversidad, para poder brindar mejores resultados

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a final downward stroke, positioned above the printed name.

Philippe Mayer P.

MFISA

Gerente General